En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones del Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2.015, se procede a aprobar la Garantía Única de Cumplimiento y demás garantías exigidas así;

Nº de Contrato:	C2-006-2024
Adición Nro.	N/A
Contratista:	Señor: **AVANZAR ASOCIADOS S.A.S** NIT 900641097-9 **MARIA DEL CARMEN GALLEGO** CC. No. 38.553.705 Representante legal NIT. 900641097-9 Popayan - Cauca
Nº Póliza de Garantía Única de Cumplimiento:	Póliza No. 45-44-101157160 Anexo 0
Fecha de expedición:	23/05/2024
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A.

VERIFICACION DE LOS AMPAROS

%	AMPARO	VIGENCIA DEL AMPARO		EXIGIDO EN EL CONTRATO	CUMPLE / NO CUMPLE
		DESDE	HASTA		
%	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-	-
%	Devolución del pago anticipado	-	-	-	-
20%	Cumplimiento	22/05/2024	22/01/2025	SI	CUMPLE
5%	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	-	-	-	-
%	Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-	-
20%	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	-	-	-	-
%	Calidad del servicio	22/05/2024	22/01/2025	SI	CUMPLE
%	Responsabilidad civil extracontractual	-	-	-	-

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación de la garantía, 24 de Mayo de 2024.

HERNAN GRUESO ZUÑIGA
Contralor General del Cauca

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

45-44-101157160

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

jueves, 23 de mayo de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

CONTRALORIA GENERAL DEL CAUCA

Tomador:

AVANZAR ASOCIADOS S.A.S

Inicio de vigencia:

miércoles, 22 de mayo de 2024

Fin vigencia:

miércoles, 22 de enero de 2025

Valor total asegurado:

$ 7.600.000